



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO PROFESORADO
CONTRATADO LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19 de mayo de 2026		
Nº PLAZAS	Tres	Nº DE LA PLAZA	8079,8080,8081
PLAZA DE:	Profesorado Asociado Indefinido		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Eléctrica
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Eléctrica
CENTRO	E.T.S.I. Industrial
PERFIL	Máquinas Eléctricas; Teoría de Circuitos

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a D. Elías J. Hurtado Pérez

Secretario/a D. Javier A. Martínez Román

Vocales: D. Rubén Puche Panadero

D. Ángel Sapena Bañó

D. Ángel Ortiz Bas

En Valencia en sesión totalmente telemática, siendo las 9:30 horas del día 15 de julio de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 7 de julio de 2026. (Se hará constar si se ha producido alguna ausencia, y en su caso el miembro que lo sustituye), llegándose a los siguientes acuerdos:

Se han presentado las siguientes alegaciones y subsanación de documentación, que se relacionan en el anexo al Acta.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "entrevista", que se celebrará en la Sala de Reuniones del Dpto. de Ingeniería Eléctrica (UPV-Ed. 5E-Planta baja), con carácter semipresencial para la Comisión y presencial para los candidatos, el día 22 de julio de 2026 a las 8:30 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.

PIQUER PERIS, NATALIA
RUIZ BERNABE, RICARDO
SANCHO IBÁÑEZ ALGARRA, JOSÉ MARÍA
TAMARIT MIRASOL, GONZALO
ANDRADA MONROS, CLARA



BIOT MONTERDE, VICENTE
DELFA BAENA, SANDRA
LANDETE MARQUINA, EUGENIO
LAZARO GARCIA, JUAN
LEON VINET, AMPARO
MARTIN UTRILLA, FERNANDO DAVID
MASCAROS MATEO, VICENTE
MOLINA HERRERA, ANGEL

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 10:15 horas del 15/07/2026.

Fdo. D. Elías J. Hurtado Pérez

Fdo. D. Javier A. Martínez Román

DILIGENCIA:

D. Javier A. Martínez Román, como Secretario del Departamento de Ingeniería Eléctrica, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y en la página web del departamento correspondiente.

**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		19 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	Tres	Nº DE PLAZA	8079,8080,8081
PLAZA DE:	Profesorado Asociado Indefinido		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Eléctrica
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Eléctrica
CENTRO	E.T.S.I. Industrial
PERFIL	Máquinas Eléctricas; Teoría de Circuitos

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

En el presente anexo se detalla la resolución adoptada por la comisión de selección a las alegaciones presentadas en el plazo establecido en cada caso.

Candidata: Clara Andrada Monrós

- 1.- El coeficiente de idoneidad para la titulación aportada MUII especialidad en generación de energía es de 0,6. No corresponde subsanación.
- 2.- Algunas de las asignaturas aportadas no están relacionadas totalmente con perfil plaza. No corresponde subsanación.
- 3.- La solicitante no indicó el mérito indicado en la tabla de valoración. La valoración correcta es de 2 puntos, tal como se recoge en la nueva valoración definitiva.

Candidata: Amparo León Vinet

- 1.- El coeficiente de idoneidad para la titulación aportada MUII "Especialidad de Control de Procesos, Automatización y Robótica" es de 0,7. No corresponde subsanación.
- 2.- Los méritos aportados en los epígrafes B3.2 y B3.3 son el mismo. No corresponde subsanación.
- 3.- En el apartado D se ha aplicado el coeficiente de idoneidad ponderado correspondiente a "Investigación relacionada totalmente con perfil plaza" y a "Investigación en área de Ingeniería Eléctrica" especificados. No corresponde subsanación.

Candidata: Irene Martínez Romero

- 1.- La puntuación del apartado C4 es de dos puntos con un coeficiente de idoneidad de 0,8.
- 2.- La puntuación del apartado D es de cero puntos al no llegar al mínimo de 36 meses requerido para alcanzar una puntuación superior a 0 puntos de acuerdo con el baremo de la convocatoria.
- 3.- La puntuación del apartado E1 es de 7 puntos.

Candidato: VICENTE MASCARÓS MATEO

- 1.- De acuerdo con la información aportada por el solicitante no se puede establecer que parte de la experiencia profesional se ha desarrollado en el área de Ingeniería Eléctrica o en área afín. El coeficiente de idoneidad correspondiente al apartado D del baremo es, por tanto, el indicado en la valoración provisional, 0,3.

Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	Andrada	nº 1
	Biot	nº 2
	Delfa	nº 3
	Grau	nº 4
	Landete	nº 5
	Lázaro	nº 6
	León	nº 7
	López	nº 8
	Martín	nº 9

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 5 puntos</i>	3,60	3,06	4,30	3,15	3,35	3,75	3,82	3,35	3,33
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,60	1	1	0,8	0,8	1	0,7	0,8	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		2,16	3,06	4,30	2,52	2,68	3,75	2,68	2,68	3,33

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a) B1	Docencia universitaria impartida <i>Máximo 15 puntos</i>	2,44	0,00	0,56	0,00	0,00	0,72	0,89	0,00	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes <i>Máximo 7.5 puntos</i>	7,50	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente <i>Máximo 2.5 puntos</i>	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	2,78	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,43	5,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (<i>máximo=25 puntos</i>)	12,72	0,00	14,06	0,00	0,00	0,72	6,31	5,00	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,98	0	0,886166	0	0	1	1	1	0
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		12,48	0,00	12,46	0,00	0,00	0,72	6,31	5,00	0,00

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a) C1	Publicaciones de investigación <i>Máximo 8 puntos</i>	8,00	8,00	6,80	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	8,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional <i>Máximo 2 puntos</i>	1,80	2,00	2,00	0,00	0,00	1,85	1,80	0,00	2,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia <i>Máximo 3 puntos</i>	2,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	3,00
e) C5	Otros méritos de investigación <i>Máximo = 1 punto</i>	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (<i>máximo=10 puntos</i>)	10,00	10,00	9,90	0,00	0,00	1,85	10,00	0,00	10,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,94	1	1	0	0	1	0,984	0	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		9,44	10,00	9,90	0,00	0,00	1,85	9,84	0,00	10,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 50 puntos</i>	21,5625	50,00	8,125	17,1875	50	50	12,1875	17,8125	50
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,8	0,5766667	1	0,1	0,6	1	0,8	0,8	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		17,25	28,83	8,13	1,72	30,00	50,00	9,75	14,25	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i>	2	3	2	1	0	0	3	2	4
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	4	4	2	0	0	0	3	4	1
b) E2	Resto de otros méritos <i>Máximo 5 puntos</i>	2,38	2,47	4,05	1,95	0,00	3,00	0,58	2,97	4,50
c)	E1 + E2 (<i>máximo 10 puntos</i>)	8,38	9,47	8,05	2,95	0,00	3,00	6,58	8,97	9,50
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,9908397	1	1	1	0	1	0,9719891	0,7985499	0,9347368
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		8,31	9,47	8,05	2,95	0,00	3,00	6,39	7,16	8,88

RESUMEN		CANDIDATO/A								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	2,16	3,06	4,30	2,52	2,68	3,75	2,68	2,68	3,33
b) B	DOCENCIA	12,48	0,00	12,46	0,00	0,00	0,72	6,31	5,00	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	9,44	10,00	9,90	0,00	0,00	1,85	9,84	0,00	10,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	17,25	28,83	8,13	1,72	30,00	50,00	9,75	14,25	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	8,31	9,47	8,05	2,95	0,00	3,00	6,39	7,16	8,88
PUNTUACIÓN FINAL		49,63	51,36	42,83	7,19	32,68	59,32	34,97	29,09	72,21

Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	Martínez	nº 10
	Mascaros	nº 11
	Molina	nº 12
	Morón	nº 13
	Ortiz	nº 14
	Piquer	nº 15
	Ruiz	nº 16
	Sancho	nº 17
	Tamarit	nº 18

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A								
		10	11	12	13	14	15	16	17	18
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 5 puntos</i>	3,85	3,94	3,00	3,24	3,85	3,70	3,50	4,12	3,20
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,60	0,6	0,8	0	0,6	1	0,8	1	0,8
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		2,31	2,36	2,40	0,00	2,31	3,70	2,80	4,12	2,56

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A								
		10	11	12	13	14	15	16	17	18
a) B1	Docencia universitaria impartida <i>Máximo 15 puntos</i>	0,00	15,00	1,50	0,00	0,00	15,00	0,58	0,00	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	1,88	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes <i>Máximo 7.5 puntos</i>	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente <i>Máximo 2.5 puntos</i>	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00	4,98	0,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (<i>máximo=25 puntos</i>)	0,00	25,00	7,50	6,00	0,00	25,00	5,56	0,00	0,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,00	0,865	0,4733333	0,8833333	0	0,631	0,4034483	0	0
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		0,00	21,63	3,55	5,30	0,00	15,78	2,24	0,00	0,00

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A								
		10	11	12	13	14	15	16	17	18
a) C1	Publicaciones de investigación <i>Máximo 8 puntos</i>	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia <i>Máximo 3 puntos</i>	2,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación <i>Máximo = 1 punto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (<i>máximo=10 puntos</i>)	2,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	1,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,00	0,78	0	0	0	0	0,8	0	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		1,60	7,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,60	0,00	1,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A								
		10	11	12	13	14	15	16	17	18
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 50 puntos</i>	0	50,00	50	50	40,625	50	38,4375	50	50
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0	0,37	0,5627778	0,3	0,6	0,3	0,6391608	0,9666667	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		0,00	18,50	28,14	15,00	24,38	15,00	24,57	48,33	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A								
		10	11	12	13	14	15	16	17	18
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i>	4	1	1	1	1	2	4	2	0
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	3	3	3	3	0	3	4	0	3
b) E2	Resto de otros méritos <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	5,08	4,00	0,50	1,89	1,25	0,00	1,50	2,00
c)	E1 + E2 (<i>máximo 10 puntos</i>)	7,00	9,00	8,00	4,50	2,89	6,25	8,00	3,50	5,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0	0,7741111	0,725	0,9555556	0,6614479	0,8748599	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		7,00	6,97	5,80	4,30	1,91	5,46	8,00	3,50	5,00

RESUMEN		CANDIDATO/A								
		10	11	12	13	14	15	16	17	18
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	2,31	2,36	2,40	0,00	2,31	3,70	2,80	4,12	2,56
b) B	DOCENCIA	0,00	21,63	3,55	5,30	0,00	15,78	2,24	0,00	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	1,60	7,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,60	0,00	1,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	18,50	28,14	15,00	24,38	15,00	24,57	48,33	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	7,00	6,97	5,80	4,30	1,91	5,46	8,00	3,50	5,00
PUNTUACIÓN FINAL		10,91	57,25	39,89	24,60	28,59	39,94	39,21	55,95	58,56